



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/0729/2017

BITÁCORA: 15/G3-0381/01/17

Toluca, México, 10 de Febrero de 2017

2017, Año del "Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

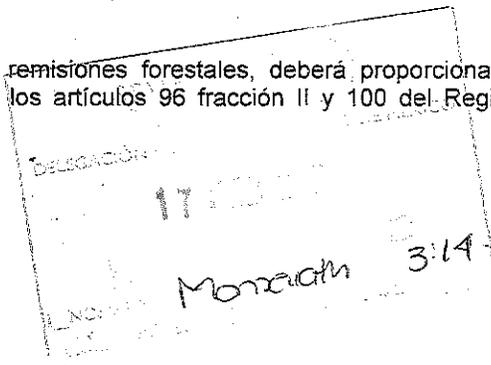
**EJIDO RIO FRIO DE JUAREZ  
PLAZA HIDALGO S/N. RIO FRIO DE JUAREZ RIO FRIO  
56590 IXTAPALUCA, MÉXICO**

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 30 de Enero de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° SMA-PB-DG-212H10000-066/2016-NA de fecha 24 de Octubre de 2016 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO RIO FRIO, Ixtapaluca, P-15-039-RIO-001/16, madera en rollo, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 614.883 Metros cúbicos	64	1	64	16929784	16929847
EJIDO RIO FRIO, Ixtapaluca, P-15-039-RIO-001/16, brazuelos, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 107.605 Metros cúbicos	14	1	14	16929848	16929861
EJIDO RIO FRIO, Ixtapaluca, P-15-039-RIO-001/16, madera en rollo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 102.790 Metros cúbicos	12	1	12	16929862	16929873
EJIDO RIO FRIO, Ixtapaluca, P-15-039-RIO-001/16, brazuelos, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 15.042 Metros cúbicos	2	1	2	16929874	16929875
EJIDO RIO FRIO, Ixtapaluca, P-15-039-RIO-001/16, madera en rollo, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 125.986 Metros cúbicos	16	1	16	16929876	16929891
EJIDO RIO FRIO, Ixtapaluca, P-15-039-RIO-001/16, brazuelos, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 80.173 Metros cúbicos	10	1	10	16929892	16929901
EJIDO RIO FRIO, Ixtapaluca, P-15-039-RIO-001/16, madera en rollo, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 17.933 Metros cúbicos	4	1	4	16929902	16929905
EJIDO RIO FRIO, Ixtapaluca, P-15-039-RIO-001/16, brazuelos, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 11.412 Metros cúbicos	2	1	2	16929906	16929907

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2017.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.



Andador Valentín Gómez Farías No. 108, San Felipe Tlalmimilolpan C. P. 50250 Toluca, Estado de México. [www.semarnat.gob.mx](http://www.semarnat.gob.mx)  
Tels: (722) 276-78-03; [delegado@em.semarnat.gob.mx](mailto:delegado@em.semarnat.gob.mx)



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/0729/2017

BITÁCORA: 15/G3-0381/01/17

Toluca, México, 10 de Febrero de 2017  
2017, Año del "Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal  
Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE  
EL DELEGADO FEDERAL

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES  
RECIBIDO  
10 FEB 2017  
DELEGACION FEDERAL  
EN EL ESTADO DE MEXICO

FRANCISCO OSORNO SOBERÓN

- C.c.e.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, D.F.
- M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
- Mtra. En C. Yolotzi Olivares Rosales.- Directora General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
- Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

FOS\*\*EMM\*\*MMH\*\*VVM\*\*

